

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable en materia de contabilidad gubernamental y con la finalidad de revelar la información relacionada con posibles obligaciones derivadas de procesos jurídicos en trámite, se presenta el Informe de Pasivos Contingentes del Instituto Tecnológico Superior de Centla, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Los pasivos contingentes se derivan de diversos juicios laborales en proceso ante autoridades jurisdiccionales del Estado de Tabasco, específicamente ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje y el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco.

Estos procesos corresponden a demandas promovidas por ex trabajadores o terceros en contra del Instituto, en las cuales se reclaman diversas prestaciones laborales. En todos los casos el Instituto ha ejercido su derecho de defensa mediante la presentación de excepciones, pruebas y promociones legales correspondientes, encontrándose los expedientes en distintas etapas procesales.

Al cierre del ejercicio fiscal 31 de diciembre de 2025, se identifican doce expedientes judiciales en trámite, de los cuales siete cuentan con una cuantificación estimada de las prestaciones reclamadas, mientras que en algunos casos la cuantía no ha sido determinada debido a que el procedimiento se encuentra en etapas iniciales o aún no se han especificado las prestaciones reclamadas por la parte actora.

Derivado del análisis de los expedientes con monto estimado, se determina que el importe total de los pasivos contingentes asciende a:

\$8,566,314.37 (Ocho millones quinientos sesenta y seis mil trescientos catorce pesos 37/100 M.N.)

Este monto representa una estimación de posibles obligaciones económicas, mismas que estarán sujetas al resultado definitivo de los procedimientos jurisdiccionales correspondientes, por lo que no constituyen una obligación exigible inmediata, sino un riesgo potencial que pudiera materializarse en caso de resoluciones desfavorables para el Instituto.

Es importante señalar que algunos expedientes se encuentran en etapas procesales como:

- Desahogo de pruebas
- Audiencias conciliatorias
- Formulación de alegatos

CONTABLE



- Incidentes procesales
- Autos de radicación
- Procedimientos parapocesaes

Asimismo, en ciertos expedientes se ha negado la relación laboral o el despido reclamado, o bien se han promovido incidentes y actuaciones procesales con la finalidad de salvaguardar los intereses del Instituto.

Por lo anterior, y con fundamento en los principios de revelación suficiente y transparencia en la información financiera, los juicios laborales en trámite se registran y presentan como pasivos contingentes, hasta en tanto exista resolución definitiva que determine una obligación cierta, líquida y exigible para el Instituto.

El área jurídica del Instituto continúa dando seguimiento puntual a cada uno de los procedimientos, realizando las acciones legales correspondientes para la adecuada defensa institucional.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



MTRO. MANUEL ANTONIO MAYO CORZO
DIRECTOR GENERAL



LIC. NELLY PATRICIA SÁNCHEZ MEJÍA
ENC. DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTABLE